Moción de Orden del Día N° 545

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 9:39 a.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tintay Puncu es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Tayacaja, ubicada en el departamento de Huancavelica en el Perú, bajo la administración del Gobierno regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú.

Que, fue creado en la época de la independencia; mediante Ley 239411 del 3 de octubre de 1984, en el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, distrito de Tintay Puncu traducido al idioma nativo del quechua significa tintay, encuentro; y punku, puerta; lo cual es denominado como "puerta del encuentro".

Que, el distrito Tintay Puncu ubicado en la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica alberga un total de población de 8511 habitantes.

Que, el distrito de Tintay Puncu desarrolla una de las principales actividades como la agricultura y ganadería, ubicados en la sierra de la región de Huancavelica.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más sincero, respetuoso saludo y felicitación al conmemorarse este 03 de octubre del presente año, el trigésimo séptimo aniversario de creación política al distrito de Tintay Puncu ubicado en la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, al alcalde distrital de Tintay Puncu el señor Raydo Gavilán Tello y por su intermedio a todo el personal administrativo y ciudadanos.

Lima, 28 de setiembre de 2021.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica
2021-2026